Estimados Proveedores:

Por el presente, para las actividades preparatorias y de escrutinio por los comicios del 16 de junio, y para instalarse en el patio ubicado en inmediaciones del tablero de transferencia del "Palacio de Justicia", se solicita presupuesto de ALQUILER de lo siguiente:

1(UN) EQUIPO ELECTRÓGENO DE 80 KVA (mínimo) desde el 11 de junio hasta el 20 de junio del corriente.

Importante

El grupo electrógeno trifásico debe ser apto para abastecer un consumo mínimo de 80 KVA.
Deberá instalarse, por el proveedor, en el patio trasero con acceso a la calle Rivadavia del edificio Palacio Judicial.
Deberá ejecutar tendido eléctrico hasta el tablero de transferencia automático, y ejecutar a su cargo todo el conexionado que necesario, ubicado en la sala de tableros del edificio mencionado.
Deberá ejecutar todo el tendido de comando, y dejar en forma operativa automática el funcionamiento del grupo electrógeno solicitado.
Para el periodo comprendido, y para cubrir el servicio ante una falla de funcionamiento, deberá mantener una guardia pasiva, con un tiempo máximo de asistencia, de una hora desde confirmado el llamado. Para lo cual deberá oficialmente disponer de un numero de celular activo.
La carga INICIAL de combustible (a tanque lleno) deberá ser provista por el proveedor.
Luego de cumplido el plazo deberá retirar los cableados y dejar en el mismo estado inicial las instalaciones intervenidas.
El día 11-06-19 se constatará por personal de mantenimiento su correcto funcionamiento.
Para su apoyo contará con la asistencia de personal de mantenimiento del Poder Judicial.
Se solicita una visita previa a la cotización para verificación del sitio e instalaciones.

Las cotizaciones deberán enviarse a compras@justiciasanluis.gov.ar

Recepción de cotizaciones: hasta el día JUEVES 06/06/2019 a las 11:00 horas.-